



ANETA

Turismo

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
TRANSPORTADORA Y OPERADORA DE TURISMO ANETA TTA. CIA. LTDA.
CELEBRADA EL JUEVES 27 DE MARZO DEL 2014**

En la ciudad de Quito D. M., el día 27 de marzo del 2014 a las nueve horas en el local de la Empresa, ubicado en la calle La Pradera N30-39 y San Salvador, se reúne la Junta General Ordinaria Universal de Socios de la Compañía Transportadora y Operadora de Turismo ANETA TTA CIA. LTDA., con la asistencia de todos los socios: AUTOMÓVIL CLUB DEL ECUADOR ANETA, legalmente representado por su Gerente General el señor Licenciado Gorki Salomón Obando Utreras, propietario de 19.999 participaciones y el señor Patricio Augusto Jácome Maldonado, propietario de 1 participación. Al estar reunidos los representantes del cien por ciento de las participaciones en que se divide el capital social de la empresa, conforme lo dispuesto en el artículo Noveno del Estatuto Social de la Compañía y en concordancia con lo establecido en el artículo doscientos treinta y ocho de la Codificación de la Ley de Compañías, se declara instalada la Junta General Ordinaria Universal de Socios de la Compañía, para conocer sobre el siguiente orden del día:

1. Conocer y aprobar el Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2013; y,
2. Conocer y aprobar el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del año 2013.

Dirige la Junta General su Presidente, el señor Licenciado Gorki Obando Utreras y actúa como Secretaria la señora Mariana Lanusse Salazar, Gerente General de la empresa. De inmediato se procede a tratar todos y cada uno de los puntos del Orden del día.





ANETA

Turismo

**1. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2013:**

Se procede a dar lectura al Informe del Gerente General, el cual es puesto a consideración de los señores socios y es aprobado por unanimidad.

**2. CONOCER Y APROBAR EL BALANCE GENERAL Y ESTADO DE PÉRDIDAS Y
GANANCIAS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2013:**

El Presidente de la Junta dispone que la señora Secretaria de lectura al Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias de la empresa, correspondientes al ejercicio económico del año 2013, los cuales luego de algunas deliberaciones son aprobados por la Junta.

Se levanta la sesión a las doce horas treinta minutos, concediéndose un receso para la elaboración del Acta.

Se reanuda la sesión, la señora Secretaria da lectura a la presente Acta la cual es aprobada por unanimidad, firmando:

Lcdo. Gorki Obando Utreras
PRESIDENTE

Sra. Mariana Lanusse Salazar
GERENTE GENERAL

